



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DE ZARAGOZA EN COMÚN DE SAN JOSÉ PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ EL 20 DE OCTUBRE DE 2020.

Los diferentes barrios y distritos de nuestra ciudad se dimensionan en muchas ocasiones por realidades dadas por grandes espacios: infraestructuras como una vía de tren o una gran avenida; actuaciones urbanísticas concretas; o, como es el caso, parques y zonas verdes.

El parque Pignatelli es la frontera intangible entre San José y Universidad, teniendo también gran influencia en Torrero. Espacio, el del parque, que disfrutan como adyacentes tanto las vecinas como los vecinos de estos barrios. Y también son estas mismas personas quienes sufren de sus históricas carencias reclamadas desde hace muchos años en las Juntas de Distrito correspondientes.

En la anterior corporación se dio el necesario empujón a la urbanización de los depósitos contiguos al parque. Actuación urbanística que por ser en una zona limítrofe y que afecta a nuestro barrio, fue motivo de debate, de seguimiento y presentada ante esta misma Junta de Distrito; presentación que tras sus modificaciones fue de nuevo efectuada en nuestra Comisión de Urbanismo celebrada este mismo mes de octubre. Comprobamos que la actual corporación va a continuar con el proyecto sin apenas variaciones. Celebramos la inercia. Es un proyecto del que esperamos poder celebrar su acometida y finalización y que haga una ciudad mejor en la dirección que ya trazamos en el anterior mandato.

Ahora bien, las acciones políticas las componen hechos pero también declaraciones, en tanto que son precursoras a aquellos. Y en atención a las realizadas por el equipo de gobierno de esta ciudad, recogidas en noticia digital de "El Periódico de Aragón" de 3 de octubre*, constatamos para asombro de vecinas y vecinos de San José que parte del proyecto se escapará del barrio como agua entre los dedos.

El proyecto de la anterior corporación se vio acompañado siempre con que el excedente previsto en la reconversión de los antiguos depósitos — un mínimo de 5,2 millones de euros según las mismas declaraciones recogidas y mencionadas supra — serviría para dotar apropiadamente a los equipamientos dimanantes de la actuación así como la mejora del entorno y calidad de vecina de las vecinas y vecinos del entorno del Parque Pignatelli. Cabe recordar que son reiteradas las demandas de mejora del parque, de su iluminación así como la necesidad de desratizar la zona; como necesaria es reclamar una adecuación y provisión digna de los equipamientos previstos en la actuación, en atención a las vecinas y vecinos, pero también porque sería carente de lógica una infrautilización o abandono de los nuevos equipamientos, un disparate.

Ahora nos encontramos con declaraciones que nos indican que ese excedente es oscuro objeto de deseo del equipo de gobierno de esta ciudad para sanear unas cuentas que conocemos tocadas, a más por la consabida situación coyuntural y a la estructural ya histórica del ayuntamiento, pero que no entendemos que deban sanearse a costa de una zona cuyas demandas históricas peligran que se sigan sin cumplir y perder una oportunidad que también puede ser histórica para mejorar la vida de las vecinas y vecinos de una zona como lo es la confluencia de Universidad, Torrero y San José.





Es por ello, y atendiendo a las declaraciones del Equipo de Gobierno de esta ciudad que desde este Grupo Municipal de Zaragoza en Común en San José elevamos al Pleno de esta Junta de Distrito la siguiente

MOCIÓN

- El pleno de la Junta Municipal de San José insta a la acometida sin demora de la actuación urbanística prevista en la reconversión de los antiguos depósitos del parque Pignatelli y que en ella se respeten prioritariamente los contenidos sociales del proyecto (vivienda protegida, equipamientos....)
- 2. El pleno de la Junta Municipal de San José insta al consistorio de que ante cualquier modificación del proyecto haga exposición y realice consulta ante la presente, solicitando oportuno informe a esta Junta Municipal.
- 3. El pleno de la Junta Municipal de san José exige al consistorio que una vez cuantificado el excedente económico de la operación urbanística de la reconversión de los antiguos depósitos del parque Pignatelli, esta cantidad recaiga y repercuta en la mejora del entorno del mismo, y que sirva para cumplir con las históricas demandas de las vecinas y vecinos de nuestro barrio que viven en esse espacio, siendo este uso preferente al de su destino a otros fines.

Zaragoza, 15 de octubre de 2020

Fdo. Héctor Saz Rodríguez

Vocal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal de San José

^{*} https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/zaragoza-licitara-suelo-hospital-privado-15-1-millones_1438313.html